

Condiciones de suscripción. -- Las suscripciones empiezan en los días 1 y 16 y terminan en los trimestres naturales. -- El pago de la suscripción y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo o libranzas a favor del administrador de "El Constitucional" en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. -- No se devuelve ningún original.

Precios de suscripción, anuncios y comunicados. -- En esta capital un mes, 7 rs. -- Trimestre, 20. -- Fuera, trimestre, 23. -- Teniendo que girar contra los suscritores, 25. -- Anuncios, 15 cént. de real línea del tipo 8 a los suscritores y 30 a los que no lo sean. En la sección local y en gacetas, 1 real línea.

La redacción y administración de "El Constitucional" se hallan establecidas en la calle Mayor, núm. 3, principal.

Año VIII. -- (SEGUNDA ÉPOCA.)

VIERNES 14 DE NOVIEMBRE DE 1873.

Número 1688.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

UN HECHO CONSUMADO.

La filantropía de los veinte diputados que apenas tuvieron noticia del apresamiento del Virginus, acudieron al señor Castelar impetrandos la suspensión de la ejecución de la pena de muerte; caso de recaer en los filibusteros presos en aquel buque; no ha sido premiada como merecía. La sentencia se llevó a efecto antes que el capitán general de Cuba recibiera el telegrama del gobierno mandándola suspender. Seméjante precipitación en el cumplimiento de la ley, tiene fácil explicación si se tiene en cuenta que estando Bombeta, Céspedes, Jesús del Sol y O'Ryan, condenados a la última pena, no se consideró necesario más que identificar sus personas para aplicarles el justo castigo a que se hicieron acreedores por crímenes indisculpables. Bombeta atacó desde una emboscada a 50 voluntarios catalanes que lavaban su ropa, y los fusiló a pesar de haberlos cogido indefensos. Jesús del Sol habiendo caído prisionero anteriormente, empuñó su palabra de honor de no volver a hacer armas contra España, y le faltó tiempo para mezclarse nuevamente en todas las conspiraciones y empresas filibusteras contra Cuba. O'Ryan, también indultado después de ser condenado a muerte, ha reincidido en sus empresas filibusteras faltando a su palabra empeñada. Véase, pues, cómo la ejecución de semejantes delincuentes está sobradamente justificada, y no debe caber duda que si se hubiese usado de una lenidad mal apreciada por los enemigos de la integridad nacional, la guerra civil en Cuba hubiera tomado mayor incremento, aumentando las esperanzas de los insurgentes y decayendo el ánimo de los defensores de España al considerar que la sangre leal vertida en esta larga campaña no era vengada por los que tienen en su mano la espada de la justicia. Además, el perdón de los prisioneros del Virginus hubiera sido un acto altamente impolítico que nos hubiese entregado a merced de toda clase de influencias contrarias a nuestros intereses nacionales. Los simpatizadores españoles, que no son los que menos atizan la tea de la discordia, no cesarán de interceder en favor de los presos, y los Estados-Unidos habrían ayudado poderosamente con su influencia a recabar un indulto que fuera un baldón para España y una humillación para su gobierno. La acertada conducta de las autoridades de Santiago de Cuba, punto donde fueron desembarcados los filibusteros presos, ha evitado al gobierno los disgustos y compromisos que hubieran podido resultar si la ejecución se hubiera retardado. Hoy tiene ya el carácter de un hecho consumado, y ante la imposibilidad de reparar lo irreparable,

solo queda el recurso de la conformidad. Sin embargo, no creemos que los enemigos de España se conformen tan fácilmente, y a falta de la salvación de sus amigos, probablemente dirigirán todo su odio y sus funestos manejos contra el presidente del poder ejecutivo, cuyo españolismo no es posible poner en duda. Ya se anuncia que se está removiendo el cielo y tierra para proporcionar al Gobierno un conflicto con Inglaterra y Estados-Unidos, bajo el pretexto de haber sido apresado el Virginus en aguas de Jamaica y llevando el pabellón de las estrellas. Como si esto no bastara, hay quien se agita para provocar la reunión de las Cortes antes del 2 de Enero próximo, y también hemos oído que se han dirigido formales reclamaciones al Gobierno para que mande relevar al capitán general de Cuba y al jefe militar de Santiago. Aun cuando todo esto sucediera, aun cuando se desencadenaran contra el Gobierno que preside el Sr. Castelar todos los furros de la intransigencia federal, tenemos la seguridad que el jefe del poder ejecutivo no falta a su deber ni a su juramento. No debe caberle la menor duda al Sr. Castelar de que él es la víctima designada para el sacrificio y que tan pronto como se reúnan las Cortes, la conducta observada durante la época de su diotadura, será juzgada severamente. Pero si como capítulo de culpas pueden echarle en cara que a pesar de los recursos prodigamente votados, no ha conseguido vencer las tres insurrecciones la cantonal, la carlista y la cubana, el Sr. Castelar podrá alegar en su descargo, que ha hecho para acabar con ellas lo humanamente posible, y como defensa de sus actos podrá decir que durante su mando no se consumió la gran iniquidad que en época no lejana pudo temerse fundadamente que se realizara, la pérdida de la siempre fiel isla de Cuba.

LOS AMIGOS TERRIBLES.

Hoy el partido republicano es una España en pequeño; tiene, como la patria desventurada, su guerra civil, sus pérdidas, su inquietud, su miedo, hasta sus piratas. No sabe dónde va, ignora cómo ha parado en esto, apenas si acierta a formarse una idea exacta de la situación. Quizá sea esta su única gloria, haberse parecido en un momento dado al país que le aguanta. Adviértase, sin embargo, que establecemos una diferencia muy marcada entre los republicanos y el gobierno, y no somos los solos que esto hacen, ellos mismos se consideran completamente desligados de toda obligación para con los ministros, y estos obran siempre haciendo caso omiso de la opinión de los que se llaman ministeriales. Téngase presente esto y no se olvide.

Difícilmente llega el raciocinio a formarse una idea del estado en que se encuentran los defensores de la república; sólo la imaginación en sus extravíos crea algo a este infierno parecido, nunca podemos concebir nada que exactamente y por completo este infierno sea. Caso omiso hacemos del cantonalismo y sus defensores; sólo a los republicanos moderados, sensatos ó llámense como se quiera, nos referimos. Son pocos, pero divididos hasta lo infinito. A primera vista vemos ya el prupo del señor Figueras, el del Sr. Pi, el del señor Castelar, y dentro de este último el del Sr. Maisonnave, el del Sr. Carvajal; en una palabra, grupo por ministro. La entidad del gobierno es completamente independiente; solo que en casos especiales sufre alternativamente la influencia de una u otra agrupación, a pesar suyo; es decir, a pesar de los ministros que no pertenecen a los influentes. Rencor como el que se profesan los sectarios de las banderías entre sí, no es comparable más que al que anima a los cantonales, que entre sí también se idolatran a la manera republicana. Oírles hablar es oír lo nunca oído ni concebido en ninguna situación política; tratan las grandes figuras con feroz odio unas veces; otras, estremando los mismos extremos de la exagerada adulación; llevan el alza y baja de empleados con una minuciosidad y un conocer la vida privada y pública de los favorecidos y cesantes, que harían la gloria de un cronista escrupuloso; sobre la moralidad de los empleados también se ocupan, y no decimos más por lo mucho que podría decirse. En el capítulo de las amenazas son también mas que notabilísimos: amenaza a un particular, amenaza a un grupo ó secta, amenaza a la situación, amenaza de lances personales, amenaza sobre revelaciones comprometedoras, amenaza de cambio de gobierno; de todo, en fin, lo que puede imponer se echa mano; todo se utiliza, para desahogarse unos, para sacar partido otros, y todos para cumplir en la tierra su única misión, que fué siempre la de bravos y valientes. A los que dentro de la política vivimos y por obligación y gusto estudiamos los diferentes caracteres que los partidos presentan, este espectáculo es sorprendente, maravilloso, porque hasta ahora nada igual ni remotamente parecido se nos había presentado; pero es también desesperante por lo que anuncia de debilidad y decaimiento en la nación que lo contempla. Y si fuese esto lo único! Desgraciadamente no lo es. Hemos dicho que en casos dados los grupos ejercen alguna influencia en los actos del ministerio; podemos añadir que frecuentemente imponen al gobierno, y que casi siempre su imposición es funesta, su enemistad poderosa; hoy mismo está sobre el tapete una cuestión que

ellos han provocado y que quieren a todo trance resolver. Pocos días hace hablamos de la convocatoria anticipada de las Cortes, haciéndonos eco de los rumores que circulaban, y no tenemos ni una sola palabra que añadir a las consideraciones que tal asunto nos sugirió. Como entonces, creemos que la reunión de la Asamblea es lo peor que nos puede suceder. Sin embargo, de la convocatoria vuelve a hablarse, y esta vez desgraciadamente parece que ha de pasar de rumores la triste seguridad que se nos da de la reunión. ¿Por qué? ¿Qué motivo hay para conitar esta tempestad desbaratada que se llama Constituyente? ¿Quién pide que de tal modo se agrave esta tremenda situación? ¿Quién desea tanto mal al ministerio? Los republicanos, que han nombrado al ministerio; los republicanos que deploran y maldicen la situación, los republicanos, que temen mas que nosotros mismos a las Cortes; los republicanos, en fin, que no saben condenarse a la inacción, al silencio. ¿Por qué? Porque les parece que ya dura mucho el gobierno; porque están deseosos de emociones fuertes; porque se dejan guiar por su espíritu anárquico; quizá porque algún desdichado pretendiente ha tenido bastante habilidad para contagiar su despecho al hombre que está autorizado para hacer la convocatoria. ¿Quién sabe si esta resolución tan importante ha nacido en la antecala de algún ministro durante una espera demasiado prolongada de algún republicano cuyos servicios se desconocen ó se olvidan? Todo puede ser; que todo es posible dentro de la actual situación. Una de las acusaciones que con mas frecuencia se dirigen a la monarquía por los poderosos de hoy, es la de obrar muchas veces por el capricho de una personalidad cualquiera, la de dejarse guiar por una individualidad desechada. Y esto lo dicen, sin embargo, los que deciden de todo un país por estos motivos que con asombro oímos revelar a cada paso en clubs y cafés, los que no atienden sino a los servicios prestados a una bandería, cuando a servicios atienden; que no siempre les place dar tantas explicaciones. No hay mucha diferencia entre el capricho de un personaje y la imposición de una masa de ignorantes, guiada por el capricho de quien ni personaje ha llegado a ser. Así se hace política en estos días, así se obliga al ministerio, así se le aconseja, así se le dirige, y muchas veces así se le amenaza. Nada podemos esperar de tales hombres: el gobierno necesita del apoyo de los demás partidos para contrarrestar la maléfica influencia que trata de imponerse, y en este caso concreto es absolutamente preciso que todos los españoles que amen a su país procuren evitar la convocatoria de la Asamblea.

Sería la primera sesión, quizá el último suspiro del país. Entendiéndolo así el gobierno y obre sin dilación, que no han de ser sus correligionarios los que le ayuden ni los que comprendan las necesidades de la situación. Vaya a buscar el remedio donde está, y pídale lo que le tiene. (La Iberia.) SECCION POLITICA. Alicante, 14 Noviembre 1873. ¿QUIÉN TIENE LA CULPA? Los periódicos ministeriales se afanan en afirmar la idea republicana. Comprendemos su empeño, porque no hay cosa tan exigente como el espíritu de partido y los compromisos que impone, y para los periódicos republicanos y los hombres políticos del partido que han figurado poco ó mucho, tal forma de gobierno debe de ser el bello ideal en público, por mas que en privado digan todo lo contrario. A Castelar se atribuyen aquellas frases: «Es imposible hacer cosa de provecho con los republicanos, porque tienen todos los defectos del niño y todos los vicios del decrepito,» y a Figueras aquellas otras, no menos célebres: «No quiero que el cacharro se rompa en mis manos.» Téngase en cuenta que el primero era ministro de Estado cuando en tales términos se expresaba, y el segundo presidente de la república. Entonces, en aquella época en que el partido debía hallarse en toda la fuerza de sus ilusiones, fué cuando uno y otro, Castelar y Figueras, se expresaban con tanto descorazonamiento. Ciertamente que la disolución del ejército había empezado, que la insurrección carlista tomaba creces, que en todas partes se imponían en nombre de la fuerza las masas republicanas, pero aun no se habían reunido las Cortes, en las cuales tenían derecho a fundar sus esperanzas los partidarios de la idea triunfante, no habían estallado los desórdenes cantonistas y no nos habíamos visto abrumados por la in-

dirige por si mismo la puntería de algunos cañones en aquella dirección la columna desaparece. Son cerca de las cuatro. Parte de Saint-Quentin, vuelve a bajar a la garganta de Lessy, encuentra en el camino al capitán de Beaumont, comandante de la escolta del general Bourbaki, y le da el encargo de decir a su general que avise al mariscal Canrobert que ya no se sostenga y que se retire enseguida. Algunos pasos mas allá, encuentra en su camino a los oficiales de ordenanza del general Bourbaki que van a reunirse a él: les dice que todo se ha concluido y que se retiren. Vuelve despues mas allá del fuerte de Plappeville para ver lo que sucede en el llano del bajo Mosela, notando mucho polvo hacia el camino de Saulny y temiendo sea tropa enemiga, hace adelantar dos baterías de la reserva. Despues reconociendo que aquel movimiento es causado por los bagages y soldados aislados que vuelven precipitadamente, exclamó: «¿Qué hacer con semejantes tropas!» y vuelve al cuartel general a eso de las siete y media. Durante todo ese día, no envía a nadie a tomar noticias, recibe sin alterarse los avisos del peligro siempre creciente que amenazan al sexto cuerpo, y se contenta con enviarles por todo sosten veinte arcones, de los cuales, doce eran de artillería, y que llegan al sitio en el momento mismo de terminar la lucha. Esas municiones sostienen unos instantes mas aquel terrible tiroteo que desde las alturas de la cruz corta de pronto en el momento crítico, los progresos amenazadores del enemigo. ¿Cuáles eran las reservas disponibles, y en qué

«Hé aquí lo que escribia sobre este particular el mariscal Bazaine al comandante del sexto cuerpo: «Si acaso el enemigo continuase atacando el frente de vuestro ejército y pareciese querer atacar directamente a Saint-Privat-la-Montagne, tomad todas las disposiciones de defensa necesarias para sosteneros en ese punto y permitir al ala derecha hacer un cambio de frente, a fin de ocupar las posiciones de la espalda si fuese preciso, posiciones que están reconociendo en este momento. Los auxilios enviados directamente por el mariscal Bazaine al sexto cuerpo se limitaron a dos baterías de reserva y algunos arcones, cuyos recursos no respondían a los pedidos hechos por el mariscal Canrobert, así como tampoco a la gravedad de las circunstancias. Sigámos ahora al mariscal durante esta jornada. En toda la mañana abandonó su cuartel general. A eso de las dos y media montó a caballo, y en vez de llevar consigo todo su estado mayor, cuyo numeroso personal le hubiera permitido tener noticias del combate a cada instante, rehúsa los ofrecimientos del general Farres, y solo se hace acompañar de algunos oficiales. Se dirige en primer lugar a Saint-Quentin; desde allí puede distinguir las posiciones ocupadas por el segundo y tercer cuerpo. El combate está empeñado con violencia, el estampido del cañon es continuo. Espantosas humaredas se elevan hacia la derecha, encima de los bosques que ciñen el horizonte por este lado. A la izquierda hacia Jussey, se muestra la cabeza de una columna enemiga. El mariscal

mal provistas y ni una sola batería de ametralladoras, teniendo un terreno admirable para emplear este nuevo sistema de defensa. La resistencia del mariscal Canrobert fué heroica, hubiera triunfado de los esfuerzos del enemigo, si la guardia y la artillería de reserva hubieran sido enviadas a tiempo en su auxilio. Pero para aprovechar la ocasión favorable, hubiera sido preciso que el general en jefe, único que disponía de las reservas hubiera podido darse cuenta exacta de la situación; lo que no podía ser, puesto que solo dejó su cuartel general a las tres, y no pareció en todo el día por el campo de batalla. Esta extraordinaria conducta en el momento que tenía lugar el encarnizado combate que iba a decidir de la suerte del ejército y de la guerra, merece ser examinada de cerca. Para juzgarla con verdadero conocimiento de causa, es conveniente precisar cuáles fueron los partes cambiados entre el mariscal y los diversos comandantes de los cuerpos, y la cuenta que aquel dió al Emperador acerca de las peripecias de la lucha. A cosa de las diez de la mañana, se percibieron desde el cuartel general del tercer cuerpo, numerosas tropas que marchaban deslegadas por los llanos bajos situados detras de Gravelotte, se dirigian de izquierda a derecha haciendo un gran movimiento de conversión. Impresionado, admirado de aquella marcha, que distinguía a muy larga distancia, el mariscal Le Boeuf dió parte al general en jefe, quien contestó disponiendo que se estableciesen solidamente sobre aquella posición y que la conservasen a todo trance.

se expresaban en tales términos los hombres que habían obtenido el triunfo, los que con su talento y perseverancia habían logrado dar forma al partido y derribar á sus adversarios, gracias á punibles complacencias, ¿á qué debe atribuirse tal abatimiento?

La esplicacion es sencilla: Figueras y Castelar y los hombres cuyo criterio no habia ofuscado la pasion política, veian claro. Pasaron de pronto de la belleza de la teoria á la terrible realidad de la práctica y empezaron á luchar con el imposible, que no venia de sus contrarios si no de sus mismos parciales, y los hombres del gobierno comprendieron con espanto lo que seria la república en España. En todas partes la autoridad del «yo quiero» se sobreponia á la autoridad legal, y Castelar debió recordar con tristeza que precisamente la república era respeto á la ley y que sin este respeto la república era imposible; en algunos puntos se intentó sustituir la bandera nacional con la bandera roja que muchos se empeñaron en convertir en simbolo del republicanism, y los jefes del partido debieron pensar con abatimiento que si el estandarte español recordaba las glorias españolas, la bandera roja significaba crímenes cometidos en nacion estraña, el dominio del terror, los incendios y asesinatos de la Commune. Autes tales síntomas, ¿qué tiene de particular que Castelar y Figueras adivinaran lo que seria la república y pronunciaran las palabras que se les atribuyen? Los republicanos no pueden lamentarse de las censuras, no de sus contrarios, del pais entero. No ven que no se les ataca, que la nacion se limita á censurar y á quejarse. No se les opone bandera á bandera; lo único que hace el pais es lamentarse de que se le abata, de que se le arruine.

¿Dónde están los enemigos de la república? ¿Qué partido la ha combatido como combaten los partidos políticos? Los republicanos han hecho todo lo que han querido, han tenido el campo completamente libre, y el fracaso de su politica solo á ellos se debe. Rechazaron el concurso de todos los hombres de la revolucion de setiembre, y quisieron tener unas Cortes puramente de partido, y las han tenido. Quisieron hacer politica esclusivista, y todos se apresuraron á dejarles el campo libre, y la hicieron. Sienten

nos del pais?

Ahora cada uno está en su puesto menos el gobierno y el partido republicano. Los liberales permanecen unidos para apoyar al poder en contra de las dos demagogias, pero solo para esto. El gobierno hubiera podido aprovechar este movimiento espontáneo de los partidos para crear algo sólido. ¿Lo ha hecho?

El Sr. Castelar y sus partidarios han sufrido una gran equivocacion: creyeron que con ciertos actos todo estaba arreglado, y no quisieron comprender que cuando la autoridad no impera en todas partes, no es posible dar crédito á las palabras, por más que estas contengan bellas promesas. ¿Qué significan las afirmaciones cuando los hechos las niegan? El Sr. Castelar afirmará que se respeta á todos los ciudadanos; que á cada uno se dá su derecho. Y sin embargo, la prensa toda denunciando actos ilegales, demuestra diariamente que desde que se proclamó la suspension de garantías, la inmensa mayoría de las autoridades obran solo con arreglo á la ley del capricho. ¿Es esta la manera como ha de convenirse el pais de que la república es una forma de gobierno con la cual se puede vivir y prosperar en España?

Un hecho ofreceremos á la consideracion de los republicanos. Todos los periódicos y todos los ciudadanos piensan seriamente en el porvenir, pero no hay quien parta de lo presente: todos hablan de tal ó cual solucion, pero prescindiendo de la república. ¿No les demuestra esto que la opinion pública ha condenado tal forma de gobierno, y que en la conciencia de todos está que no es posible?

¿Quién tiene la culpa?
Vean los republicanos lo que han hecho y contesten.

REUNION DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL PARTIDO CONSTITUCIONAL.

Todos los periódicos de Madrid se ocupan con preferencia de la reunion de la Junta directiva de nuestro partido, demostrando así la gran importancia que dan á todos sus acuerdos. Nosotros no deberiamos ocuparnos de este asunto hasta recibir oficialmente comunicacion de los acuerdos que en ella se han tomado, y los periódicos de nuestra comunión politica se limitan á rectificar los errores cometidos por la prensa, y debidamente

mas completa parece ser la hecha por *El Imparcial*, si bien deben entenderse al revés las siguientes frases: «se apresuraron en sentido resueltamente alfonsino», debe leerse: «los Sres. Romero Ortiz y Fernandez de la Hoz, hablaron en sentido resueltamente antifonsino.» He aquí, dicha reseña:

«A las tres de la tarde del martes comenzaba en el Circulo de la calle del Clavol, bajo la presidencia del duque de la Torre, la reunion de la Junta directiva del partido constitucional, con asistencia de los señores siguientes: Sagasta, Topete, Ulloa, Balaguer, De Blas, Ayala, Fernandez de la Hoz, Alonso Martinez, Groizard, Romero Ortiz, Alonso Colmenares, Montejo, Camacho, Auriolles, general Sanz, Leon y Castiello, Chacon, conde de Almina, Palau, Fernandez Villaverde, Mansi, Gullon, Rute y Montes, estos tres últimos como secretarios.

El señor duque de la Torre expuso el objeto de la reunion, haciendo una reseña de la situacion politica y la del partido en los momentos actuales, así como de los incidentes y dificultades surgidos por sucesos de todos conocidos.

El general Serrano dijo que su politica era hoy la libertad contra el carlismo, el orden contra la demagogia, y apoyo firme é incondicional al gobierno en tanto que este defendiera, como hasta aquí habia defendido, los grandes principios sociales: expresó además algunas ideas, de las cuales se deducia que no estaba dispuesto á abandonar sus compromisos revolucionarios.

Habló despues el Sr. Ayala y su discurso tuvo dos partes. Una consagrada á defender el acto llevado á cabo por los Sres. Elduayen y Romero Robledo, diciendo que en su juicio ni la junta ni el partido en masa tenian facultades para excluir á nadie de su seno. Los disidentes, segun el Sr. Ayala, siempre se han excluido por su voluntad ó por los actos que realizaban. No ocultó, sin embargo que le parecia mal la forma en que aquellos se habian separado del Circulo constitucional para entrar en el de la calle del Correo. La segunda parte de su discurso fué eminentemente politica. Dijo que no podia olvidar sus grandes compromisos con la revolucion de Setiembre, ni mucho menos las frases que habia dirigido al pueblo de Madrid desde su casa ayuntamiento, momentos despues de realizado el movimiento de Setiembre. Añadió que para el pais no debia excluirse la solucion alfonsina, que en algun momento podia llegar á ser conveniente; pero que llegado este caso, que él veria con profunda amargura, se retiraria á la vida privada.

El Sr. Topete usó despues de la palabra y convino en que la solucion del principe Alfonso podia ser en efecto, aceptable al pais en algun caso, pero que si este llegara, él, como el Sr. Ayala, observaria una conducta de perfecto y absoluto retraimiento: declaró, por lo demás, que él, que no habia gritado nunca *Abajo los Borbones!* reconocia el derecho revolucionario, no encontrándose dispuesto á reparar el puente de Alcolea.

Despues hablaron entre otros los señores Romero Ortiz, Fernandez de la Hoz y Moreno Martinez, los dos primeros en sentido resueltamente alfonsino, (téngase aquí presente la rectificacion que hacemos en la cabeza de este suelto) y declarando el último que en estos mo-

Montejo y de Blas. Aludido el Sr. Ulloa se mostró completamente de acuerdo con las declaraciones de los señores duque de la Torre y Topete.

Habló por último el Sr. Sagasta, para exponer los acuerdos que en su sentir debieran tomarse como sintesis de los debates habidos.

Discutidos y modificados ligeramente quedaron adoptados los siguientes: Primero. El partido constitucional declara haber visto con profundo sentimiento la muerte del ilustre patriota D. Antonio de los Rios Rosas. 2.º No levantar por ahora bandera monárquica, y tener en todo caso presentes los principios de la revolucion de Setiembre. 3.º Reiterar su apoyo incondicional al Gobierno mientras este defienda los principios de orden y de sociedad. 4.º Manifestar que voluntariamente deben declararse como excluidos del partido á los que no acepten esta politica, ó de ella se separen. 5.º Depositar en manos de los señores duques de la Torre, Topete y Sagasta la mas alta autoridad, facultándoles para que consulten á la junta si lo estiman conveniente. 6.º Comunicar estos acuerdos, al par que los comités de provincia, á los únicos genuinos órganos del partido constitucional, *La Iberia, El Gobierno, y La Prensa.*

Todos estos acuerdos se adoptaron por unanimidad y así se hizo constar en el acta, terminando la reunion á las seis y media.

Como *El Imparcial*, nuestros colegas *La Prensa, El Gobierno y La Iberia* consignan que los acuerdos presentados por el Sr. Sagasta han sido tomados por UNANIMIDAD, añadiendo este último colega «que todos los oradores que terciaron en el debate demostraron una vez mas el patriotismo que les anima en favor del orden, de la libertad y de la patria, y que ni uno solo se ha olvidado que vive aun la revolucion de Setiembre, cuyas conquistas están dispuestos á sostener, y nosotros (*La Iberia*) á apoyar desde las columnas de nuestra modesta publicacion.»

Con justicia nuestro apreciable colega se muestra satisfecho, y nosotros con él, de una reunion, donde á un gran espíritu de concordia y de patriotismo, se ha juntado la mayor consecuencia, la dignidad mas laudable.

Los mas discretos, los mas frios de temperamento, si así podemos expresarnos, han reconocido que en estos momentos seria una insensatez levantar bandera instintiva que pudiera traducirse y se traduciria por una bandera de guerra, cuando no debe pensarse en circunstancias tan graves como las presentes, en otra cosa, que en ayudar al gobierno del Sr. Castelar, á salvar, como el señor duque de la Torre decia, la libertad contra los carlistas, el orden contra los cantonales y la integridad de la patria contra los filibusteros.

Nuestros amigos han procedido digna y noblemente en la reunion del martes, porque no han olvidado lo que se deben como españoles, como revolucionarios y como hombres de partido.

Nosotros estamos altamente satisfechos y debe estarlo todo el partido constitucional. Nuestro partido ha salido unido y compacto de esta solemne reunion, y si alguna disidencia se habia marcado dias antes por la conducta del Sr. Romero Robledo y sus amigos, esta disidencia ha quedado localizada en una docena de personas, que en adelante militarán en otras filas, á menos que su

En prueba de la razon con que pediamos ayer se atendiese á los profesores de primera enseñanza de la provincia, hé aquí una exposicion que patentiza mejor que pudiéramos hacerlo nosotros la triste situacion en que se hallan algunos de esos dignos funcionarios.

Ayer vimos en el *Boletín* una enérgica circular disponiendo se abone lo que á los maestros se adeuda.

Bien nos parece la circular, pero lo que importa es que se cumpla.

Hé aquí ahora la exposicion á que nos referimos:

«Los que suscriben, D. Joaquin Mora y Poquet y doña Bienvenida Mora y Miralles, consortes, ambos profesores de las escuelas públicas de la Santa Faz, (caserío de Alicante), á V. S. con la mayor atencion y debido respeto exponen: Que no pudiendo continuar al frente de sus escuelas cumpliendo con sus sagrados deberes de la manera que su honor y su reputacion requieren, por estar debiéndoles el Ayuntamiento respectivo veinticinco meses y el corriente de haber personal, y treinta y cinco de material, y carecer además casi en absoluto de retribuciones por ser pobres en su mayoria los niños que asisten á ambas escuelas, cosa que como usia puede comprender, no lo hubieran sufrido otros que, como los exponentes, hubieran tenido que sustentar á cinco hijos, que aun cobrando su corto sueldo diariamente, no es posible vivir como su clase requiere.»

No pagándoles, pues que no lo ven posible, dentro de muy pocos dias todos sus adeudos, de ninguna manera, como que da dicho, pueden continuar sujetos en sus puestos, y les es por lo tanto indispensable pedir autorizacion para abandonar sus escuelas, á fin de poder ir á buscar el sustento de sus queridos hijos á donde Dios les guie; y no pudiendo V. S. concederles esa peticion, reclaman se les paguen todos sus haberes vencidos en el término de quince dias, prometiendo presentar en seguida la renuncia de sus cargos por no pasar en lo sucesivo los malos ratos que desde algun tiempo acá están pasando. Poniendo los exponentes todo lo expresado en la mano de V. S., que tan justa y humanamente procede en todos sus actos, le suplican se digne atender á los que con sobrada razon piden justicia y clemencia.

Gracia que no dudan merecer del buen celo de V. S., cuya vida desean, Dios guarde á V. S. muchos años.

Santa Faz 12 Noviembre de 1873.—
Joaquin Mora.—Bienvenida Mora.»

Si allá en los tiempos en que gobernaban nuestros amigos se hubiera permitido un alcalde declarar el pueblo en estado de sitio, prohibiendo hablar mal del gobierno y reunirse en la calle mas de dos personas, ¿qué hubiera dicho el señor Castelar desde los bancos de la oposicion?

Si otro alcalde hubiera detenido al promotor fiscal del Juzgado de su partido y á otra persona de garantías por no tener ambos cédulas de vecindad, ¿qué hubiera escrito *El Nuevo Municipio* y sus ministeriales colegas de Madrid?

Desde las nueve la mañana, el comandante del tercer cuerpo significa de nuevo al mariscal Bazaine, considerables movimientos de tropas frente al segundo y tercer cuerpo. El mariscal Bazaine avisó á las doce y media al mariscal Canrobert, y al prescribirle que se sostuyera en Saint-Privat, le anuncia el envío de municiones.

A las diez y cuarto, el mariscal Canrobert informa al general en jefe de la aparicion de tropas enemigas en Vallery.

A eso de las doce le advierte que se empeña un sério combate, y que la escasez de municiones le obligan á economizar los disparos de su artillería.

El mariscal Bazaine le hace saber que dá las órdenes oportunas para que vayan en su auxilio una division de la guardia y otra de artillería.

A la una, el mariscal Le Boeuf telegrafia: «que fuerzas numerosisimas acentúan su ataque en toda la línea.»

A la una y media el mariscal Canrobert contesta por conducto del oficial que le llevó la orden de sostenerse en Saint-Privat, que el resistirá cuanto pueda y mientras tenga municiones, pero que estas escasean ya y aun no ha recibido otras nuevas.

A las dos y media telegrafia al mariscal el capitán de artillería de Chalons para que active el envío de las municiones pedidas y para que las traiga consigo si le es posible. Este oficial, en presencia del mariscal, le explicó detalladamente, sobre una carta, la situacion del ala derecha, sin ocultarle ni la gravedad de la posicion del 6.º cuerpo, ni los temores que

causaban á su jefe; consiguiendo llevar consigo cuatro arcones de artillería.

A las cinco, el comandante del 6.º cuerpo dirige al general en jefe una esquila concebida en estos términos:

«El ataque sobre el frente del cuarto cuerpo ha cesado para hacerse mas intenso sobre la derecha del sexto; un fuego considerable de artillería há casi apagado el nuestro. Me faltan municiones.»

Por último, á las siete, el mariscal Canrobert anuncia que el sexto cuerpo se ve forzado á evacuar á Saint-Privat, que está en fuego, y donde ya no hay posibilidad de sostenerse.

Segun se vé, el comandante general en jefe está completa y continuamente al corriente de las alternativas del combate dirigido contra la derecha de su ejército, así como de la debilidad de la artillería del sexto cuerpo y de la escasez de municiones que le obliga á economizar sus disparos.

Tambien se dió conocimiento al mariscal Bazaine de los informes que la instruccion habia revelado acerca de las comunicaciones que mediaron durante el dia 18 entre el mariscal Canrobert y él; invitado á demostrar si persistia en decir que no habia estado al corriente de la situacion del sexto cuerpo, el mariscal se expresó de la siguiente manera:

«Habia ya dado instrucciones por la mañana al mariscal Canrobert; entre las cuales estaba la orden de replegarse á la derecha para el caso de un sério ataque del enemigo contra Saint-Privat, enviándole durante el dia lo que me demandaba.»

partido que el mariscal Bazaine podia sacar de todo esto? Hé aquí el punto que tenemos que precisar.

La infantería de la Guardia habia sido repartida del modo siguiente: la primera brigada de lanceros se puso á las órdenes del general Brincourt, en Chatel-Saint-Germain. Para sostener al tercer cuerpo, la segunda brigada, bajo las órdenes del general Belligny, estaba apostada en el fuerte Saint-Quentin, á consecuencia del temor de un ataque en las últimas columnas de la izquierda del ejército, cuyos disparos cruzados de la plaza y los del fuerte de Saint-Quentin hacian indudable el éxito: la division de los granaderos era la única que quedaba disponible. En presencia de esas disposiciones, el general Bourbaki hace observar al mariscal que la guardia dividida de este modo, no está en estado de producir los sérios resultados que se deben esperar, atendiendo tanto al valor de los elementos que contiene, como á su constitucion en cuerpo de ejército.

La artillería de reserva de la Guardia, compuesta de cuatro baterías, y la reserva general compuesta de doce, formando entre todas noventa y seis bocas de fuego, de las cuales diez y seis eran del calibre de á doce, estaban apostadas en el fuerte de Saint-Quentin.

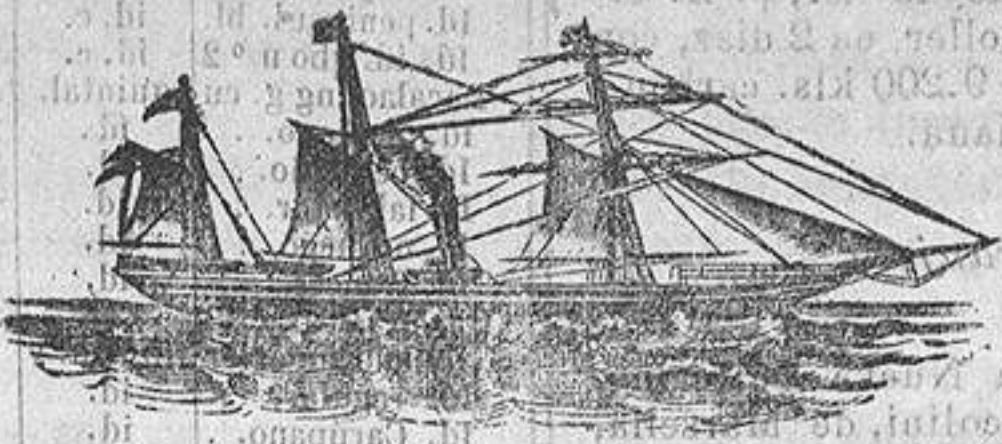
En la mañana del 18, segun resulta de un informe del general Bourbaki, en 21 de Agosto, habia recibido orden del mariscal para estar dispuesto á marchar, y la autorizacion de poner sus tropas en movimiento cuando lo juzgase conveniente.

A eso de las tres, el general Bourbaki, compren-

VARIACION DE SERVICIOS DESDE ABRIL DE 1873.

LÍNEA TRANSATLANTICA.

PARA Puerto-Rico y Habana. Salidas De Cádiz el 30 de cada mes. De Santander el 15 de id. De Coruña 16 de id. (Escala.)



LÍNEA DEL MEDITERRANEO.

EN COMBINACION CON las salidas de Cádiz y Santander para Puerto-Rico y Habana.

Consignatarios: Sres. Faes hermanos y compañía.—Alicante.

LÍNEA DE VAPORES

SEVILLA Y MARSELLA

Segovia, Cuadra y compañía.

SERVICIO SEMANAL FIJO POR LOS VAPORES

VARGAS, BETIS, DARRO, GURDALETE, GUADIANA SEGOVIA SALIDAS DE ALICANTE.

Los martes a las 4 de la tarde, para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla a la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Faes hermanos y compañía.

DE HIGADOS FRESCOS DE BACALAO DE P. HOGGI

En Alicante: Sres. Bellido y Juan R. Hernandez.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

| | | |
|--------------|---------------|---------------|
| Azuclas. | Limas. | Triángulos. |
| Hachas. | Escopina. | Barreas. |
| Garlopas. | Sierpas. | Berbiques. |
| Cepillos. | Serruchos. | Formones. |
| Junteras. | Verdugos. | Gubias. |
| Guillames. | Compases. | Roblones. |
| Tenazas. | Terrajas. | Escudras. |
| Alicates. | Triscadores. | Destornillad. |
| Corta-frios. | Ficheros. | Cuchillas. |
| Martillos. | Saca-bocados. | |

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

CAMAS INGLESAS MAQUEADAS de hierro y doradas finas.

De un cuerpo. De canchigo ó cámaras. De matrimonio. Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos. Guillen Lopez hermanos, calle Mayor, núm. 13, Alicante.

PUNTAS DE PARÍS.

Completo surtido.

Guillen Lopez hermanos, calle Mayor núm. 13, Alicante.

Quincalla y bisutería.

Las personas que se dignen visitar el acreditado establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, en el que se ha recibido un elegante surtido, encontrarán con los mismos beneficios que ha recibido de las fábricas, los géneros siguientes:

pendientes, medios aderezos, alfileres, pulseras, adornos para la cabeza, cinturones, ganchas para reloj, tarjeteros, sombrillas para señora en algodón, seda y raso, forradas y sin forrar, quitasoles para caballero en algodón satinados y seda, bastones, cadenas para reloj, gemelos y botonaduras, guardapelos, cigarreras con música, petacas, carteras, portiers, transparentes, juguetes, coches de mimbre de un asiento, y una infinidad de artículos.

CHOCOLATES DE ALICANTE

FABRICA MOVIDA AL VAPOR DE LOS SEÑORES

Ribera Guarner Hermanos,

PREMIADOS EN VARIAS EXPOSICIONES.

Los dueños de este establecimiento no han omitido medio ni gasto alguno para competir con los primeros de esta clase.

Por los nuevos aparatos de cilindro se consigue una finura sin igual en el molido.

Se elaboran clases desde 3 á 16 rs. libra, con descuento de 4 á 14 por ciento, según la importancia del pedido.

Se elaboran también con la Revalenta Arábiga, que tanta aceptación ha alcanzado, la vainilla y demás clases que se pidan.

Depósito central: calle Mayor, núm. 32, duplicado.

LABORATORIO QUIMICO Y BOTICA

de don Juan R. Hernandez,

calle Mayor, núm. 22, Alicante.

Limónada purgante de citrato de Magnesia preparada en el acto. Este purgante, el mas suave y eficaz que se conoce hasta el día, se tarda tan solo cinco minutos en su preparación, evitando de este modo el que las personas que lo usen puedan nunca tomarlo alterado. Su agradable sabor permite el que hasta los niños de mas tierna edad lo beban con placer.—Precio 6rs. botella.

También tenemos el citrato de Magnesia en polvo, tan útil para los viajeros que pueden llevarlo consigo sin que sufra la menor alteración, y los refrescos en polvo de Arroz, Agraz, Limón, Naranja y otros, á 4 rs. paquete de 12 refrescos.

PELES ANTI-HERPETICOS

y contra todas las enfermedades de la piel.

Estos polvos están compuestos de sustancias depurativas y anti-herpéticas por excelencia, y son por consiguiente eficacísimos para curar la sarna, los herpes, los lamparones y demás enfermedades que reconocen por causa la impureza de la sangre.

Sus efectos son mas seguros si se toman acompañados del «Rob-Laffeteur vegetal» ó del «Rob-Dulcamara» compuesto, ó bien de la «Esencia de Zarparrilla» que también poseemos.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, Plaza de la Libertad, (antes de las Barcas, Alicante.)

PROFESOR DENTISTA



CONSTRUCCION DE DENTADURAS ATMOSFERICAS. GARANTIZADAS. El público podrá cerciorarse de la perfeccion de las dentaduras examinando la artificial que usa el dependiente que reparte las tarjetas. Recordando las principales capitales de España, acaba de llegar á esta el reputado dentista D. Juan Nogués, hijo del acreditado D. Bernardo Juan Nogués, establecido en Madrid, Puerta del Sol, 6, principal, quien tiene el honor de ofrecer al público ilustrado de la misma, no sólo sus conocimientos especiales en las enfermedades de la boca, sino también la seguridad, exactitud y perfección en la construcción de dentaduras atmosféricas, que tan importante papel representan en el acto de la masticación.

Nada mas distante de mi ánimo que explotar la credulidad pública con frases mas ó menos pomposas, que luego desmienten los hechos, porque los resultados prácticos no corresponden á ellas y por lo tanto me comprometo á garantizar de un modo positivo la construcción de dentaduras, dando un plazo de dos meses á fin de que si el sujeto no obtuviese los resultados que se expresan, pueda exigir que se le construya otra, devolviéndole la primera, sin que tenga obligacion de pagar mas que una.

SUCURSALES.—En Madrid; D. Juan Nogués, Puerta del Sol, 6, pral.—En Lisboa; D. Juan María Nogués, Rua de Oiro, 146.—En la Habana; D. Juan Antonio Nogués, calle de la Habana, 110.—En Alicante, fonda de Bossio.

Ultima novedad en pañuelos y capuchas de invierno de todas clases. Abundancia de henzos, merinos, muselinas de lana, rectorias, muselinas del sol, perlas, hincos de piqué, bayetas en todos colores, telas para colchones, de hilo y algodón, hamburques, cocos, muselinas estampadas, cortinas, croix, granadinas, velos, mullones, mantelitas de todas clases de hilo y de algodón, bordados y muchos mas artículos.

La baratura de los géneros y su buena calidad es reconocida por el numeroso público que favorece este establecimiento.

TIENDA NUEVA

PRECIO FIJO.

calle de San Nicolás, número 6, Alicante.

Quincalla.

Alfileres.

Botones.

Botas de viaje.

Botas de noche.

Botas de invierno.

Botas de verano.

Botas de primavera.

Botas de otoño.

Botas de invierno.

Botas de verano.

Botas de primavera.

Botas de otoño.

Botas de invierno.

Botas de verano.

Botas de primavera.

Botas de otoño.

Botas de invierno.

Botas de verano.

Botas de primavera.

Botas de otoño.

Botas de invierno.

Botas de verano.

Botas de primavera.

Botas de otoño.

Botas de invierno.

Botas de verano.

Botas de primavera.

Botas de otoño.

Botas de invierno.

GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.

Visagras ó frentizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

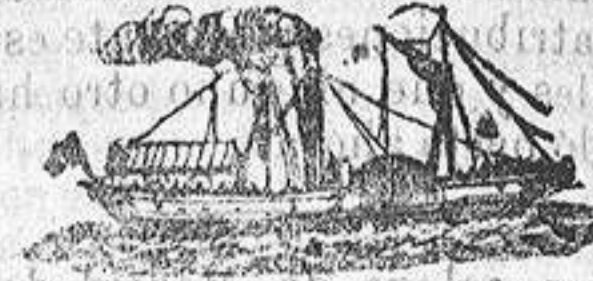
Cerraduras de puertas de calle, sala, cuartos, armarios, cajón, cómodas, arcos, pupitre y medieras.

Picaportes para ventanas y vidrieras, Cerrojos ó forrellats y fallebas.

Candados de todos tamaños.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

GUILLÉN LOPEZ HERMANOS, calle Mayor, núm. 13, Alicante.



Servicio semanal de Vapores de los señores

GOUT Y LELOUP.

Hoy viernes á las 4 de la tarde, saldrá de este puerto para el de Valencia, Barcelona y Cette, el

GENI.

Admite carga y pasajeros.—El despacho de billetes, San Fernando, 10, segundo.

Linea Hispano-Inglesa.

EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL

Francolí

Saldrá de Barcelona el 15 del corriente para la

Habana.

Admite carga y pasajeros. Informarán en esta sus consignatarios M. Guardiola y hermano, San Fernando, 9.

VAPOR COVADONGA

Saldrá el día 14 á las cuatro de la tarde para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Vivero, Gijón y Santander.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

Enfermedad Secreta

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARPARRILLA: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorguelli, 19.

En Alicante, Sres. Bellido y Juan R. Hernandez.

Servicio semanal entre

Alicante y Orán.

VAPOR AMALIA

Saldrá de este puerto todos los martes á las 4 de la tarde directamente para Orán.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, D. G. Carralá é hijos, San Fernando, 25.

ULTIMA NOVEDAD.

PERFUMERIA.

En el establecimiento de José María Parreño, calle Mayor, 26, se ha recibido un completo y variado surtido en quincalla, bisutería, perfumería, abanicos, sombrillas para señoras, quitasoles para caballero, pañuelos, bastones, juguetes, artículos de viaje y de fantasía y otros muchos artículos, á precios muy ventajosos.

De las mas acreditadas fábricas del país y extranjero se acaban de recibir en el establecimiento de José María Parreño, Mayor, 26, un completo y variado surtido en pomadas, jabones, extractos, aceites, agua de Colonia, vinagres y todos los artículos comprendidos en este ramo.